

tes en reuniones orientadas a configurar alianzas electorales y compromisos estratégicos.

Noticias y desmentidas se multiplicaron de lunes a domingo, enredando aún más la madeja especulativa que ya da como figura la existencia de un documento elaborado por el Partido Nacionalista Vasco, en colaboración con el Partido Socialista de Euskadi (PSOE), que se ha dado en llamar "compromiso autonómico" y que, al parecer, se orienta a configurar unas candidaturas únicas para el senado y a constituir un equipo de diputados vascos en el congreso, que tendrían como misión restituir la autonomía a Euskadi y dejar abierta la puerta de la autodeterminación, todo ello en el marco de una nueva constitución democrática y más allá de adscripciones ideológicas.

Abundando en el rumor se ha llegado a decir que las fuerzas pactantes que irían desde la DCV hasta los comunistas, estarían dispuestas a ratificar solemnemente el "compromiso autonómico" con firma ante notario. De hacerse realidad el pacto, supondría, además de un notable avance en la estructuración política de Euskadi, una reafirmación de la antigua alianza PSOE-PNV, que pasaría a constituirse en eje de Centro-Izquierda capaz de contentar a los comunistas y de aglutinar grupos de menor entidad sometidos hoy a una acusada dispersión.

En otro orden de cosas, las noticias sobre una candidatura unitaria del PNV, ESB y ANV para el congreso en Navarra han sido desmentidas. "Todo sigue en el aire", declaró a este corresponsal el dirigente de Acción Nacionalista, Valentín Solagaistúa, quien confirmó

la existencia de conversaciones que "quizá en la primera semana de mayo puedan arrojar balances positivos".

Continúan también las dificultades negociaciones en el Euskal Erakunde Herritarrá, sin que hasta el momento hayan cuajado en acuerdos. Para EIA ECHAS y otras formaciones, el objetivo está en contrarrestar la alternativa de centro izquierda que se dibuja en torno al PNV-PSOE y que alcanza al PCE de Euskadi y ESB hasta el momento, con un programa más radicalizado y maximalista.

La aparición de un cartel firmado por el CAS, organismo que en el Erakunde representa a fuerzas de izquierda abertzale, planteando la abstención en las elecciones de no encontrarse todos los presos políticos en libertad y todos los partidos legalizados para el próximo 24 de mayo, ha contribuido a enrarecer aún más la tormentosa atmósfera del erakunde, haciendo presagiar nuevas divergencias y rupturas.

Y como guinda del dulce electoral dos noticias que pueden trastocar todas las coordenadas de hacia pocos días. La primera de ellas, escueta y tajante, procede de Bayona, donde en reuniones celebradas la semana pasada entre diferentes fuerzas nacionalistas, ETA declaró que su tregua vence el día 15 de mayo, fecha a partir de la cual comenzaría otro embate armado de no concluirse el proceso de amnistía. La otra noticia se refiere al movimiento democrático de alcaldes, que ha manifestado su intención de dimitir en bloque si todos los presos políticos no se encuentran en libertad antes del 23 de mayo. ■

mente conflictivo como lo demuestra el que haya logrado poner en pie a todo un vecindario, mayoritariamente obrero, que lleva años soportando las consecuencias de un desarrollo urbanístico caótico y montado en la especulación más descabellada.

Pero resumamos muy brevemente la historia de este barrio para entender mejor lo que allí pasa. En 1956, el Gobierno dicta un Decreto-Ley por el que se consideran como polígono de expropiación forzosa los terrenos en los que hoy se asienta el Pilar. Un año después, el Ministerio de la Vivienda declara la zona de urgencia social para, en 1959, liberarla nuevamente de la amenaza de expropiación.

Es en ese momento cuando entra en escena un personaje clave, el constructor y antiguo capitán de las obras del Valle de los Caidos, José Banús. La sociedad anónima que lleva su nombre adquiere aquellos terrenos a un precio que los vecinos han calculado en 2,25 pesetas metro cuadrado.

José Banús, S.A., emprende la construcción del barrio de acuerdo con un plan parcial de urbanismo de 1961. De nada servirá el que, en 1964, iniciada ya la segunda fase, la Administración dicte un Plan General de Ordenación del Área Metropolitana, que fija en 100 el máximo de viviendas autorizadas por hectárea. Banús seguirá edificando según el plan primitivo que permitía un volumen de 200 viviendas.

En junio de 1973 se inscribe en el registro mercantil una nueva sociedad llamada "Centro Comercial, S.A." con un capital social declarado de 85 millones, de los que 83.700.000 pesetas corresponden a José Banús Internacional, Promotora y Financiera, S.A. La nueva sociedad se convierte en propietaria exclusiva de los terrenos de La Vaguada, que —según cálculos de los vecinos— debieron de costar inicialmente a Banús alrededor de 400.000 pesetas y que, sin embargo, ahora se valoran en 85 millones.

Poco antes de dictarse el plan especial de equipamiento comercial metropolitano, "Centro Comercial, S.A." entra en negociaciones con una empresa francesa "Société Centres Commerciaux", a la que venderá el 95 por 100 de las acciones —el otro 5 por 100 seguirá controlado, al parecer, por los hombres de Banús— por 1507 millones de pesetas!

Por aquel entonces, los vecinos han comenzado a tomar conciencia de la amenaza que supone la creación de ese centro en un barrio supersaturado de pequeños comercios (existían nada menos que 1.600 locales comerciales, todos ellos de dimensiones ridículas en aras de la especulación), pero en el que faltan todo tipo de servicios y zonas verdes. En diciembre de 1974, un grupo de vecinos emprende una marcha de

protesta por La Vaguada, portando cada uno de ellos en la mano una simbólica flor de papel. El paseo es reprimido con porras tan duras como reales: la policía no entiende de metáforas.

Un año después, y tras continuadas presiones populares que consiguen finalmente que se inicie la construcción del parque de la Alcazaba —que, entre otras cosas, permitirá al constructor vender a precios abusivamente altos unas viviendas concebidas, en un principio, como sociales—, los vecinos presentarán ante el COPLACO el primero de una serie de recursos contra la construcción del centro comercial, en el que ven una triple amenaza. Arruinará, por un lado, al pequeño comercio; provocará una grave congestión circulatoria, y, por último, dejará al barrio sin el único espacio donde poder rectificar los desmanes cometidos por la urbanizadora y suplir cuando menos las graves carencias de que adolece. Estas carencias las resumían así los vecinos en carta dirigida al gobernador civil: enseñanza primaria —hay destinadas reservas que totalizan los 50.000 metros cuadrados, cuando el Plan Nacional de la Vivienda exige 204.000, de acuerdo con el volumen construido—; enseñanza media: funciona un solo centro, mientras que harían falta tres; sanidad: existen sólo dos consultorios, que están siempre saturados, aunque según el citado Plan de la Vivienda, corresponden al barrio, además, cuarenta dispensarios y un ambulatorio y residencia hospitalaria; no hay guarderías, ni zonas deportivas, ni centro social.

Durante los últimos meses, a medida que parece más inminente el inicio de las obras del centro comercial, se suceden y crecen las manifestaciones en torno a La Vaguada: acampada de catequistas, la pasada Nochebuena; organización de campeonatos de fútbol y de una olimpiada de la zona Norte de Madrid; plantaciones simbólicas de abetos; pintadas callejeras en las que participan artistas profesionales y espontáneos, protestas ante el Ayuntamiento y toda una avalancha de escritos.

El tema de La Vaguada se ha convertido en una auténtica obsesión para el barrio. Los vecinos afirman estar dispuestos a llegar hasta el fin para conseguir que se cumplan cuando menos las normas que dictó la propia Administración. Porque si la sociedad francesa ha podido demostrar la legalidad de todas sus transacciones —y sólo cabe indemnizarla— debe ser la constructora que realizó tan pingües como poco escrupulosos negocios, o, en su defecto, la Administración, que los toleró quien pague ahora los vidrios rotos.

Por el momento, el fraguista Arespacochaga ha decidido que el caso pase a estudio de la Administración local: es un nuevo respiro. ¿Hasta cuándo? ■

LA VAGUADA

Pequeños comerciantes y vecinos, unidos

JOAQUIN RABAGO

UN setenta por ciento del comercio, cerrado; cien por cien de inactividad en algunos sectores: ni los más optimistas entre los pequeños y medianos comerciantes del barrio del Pilar se esperaban algo semejante. Pero todavía más alentador fue, según la Asociación de Comerciantes Autónomos, la solidaridad de los vecinos. No están, en efecto, dispuestos los pequeños comerciantes a que se los siga enfrentando con el consumidor y se les culpe de la subida incesante de los precios, cuando los verdaderos responsables son, según ellos, los intermediarios y los monopolios. Si hay que racionalizar el sector —y de eso todos están convencidos— no debe hacerse a costa suya.

Los pequeños y medianos comerciantes han visto las orejas al

lobo. Y el lobo son los grandes centros comerciales monopolistas, que pueden, en un plazo más o menos breve, provocar su ruina. Para colmo, ni siquiera tenemos, se quejan los autónomos, seguro de paro; no podemos tampoco acogernos a la Seguridad Social. Nuestro sector está totalmente desamparado. Necesitamos, dicen, un sindicato democrático que nos defienda, al margen de los grandes empresarios, y al margen, sobre todo, del vertical, aunque sea un vertical remozado.

¿Cuál fue el pretexto para el cierre masivo de los comercios pequeños y medianos la semana pasada? Sin duda, el anuncio de que iba a tratarse, en el pleno del Ayuntamiento, del inicio de las obras del complejo comercial de La Vaguada. Toma este tremenda-